

INFORME GENERAL ECONÓMICO DE ACTIVIDADES

a. Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico 2013

En el segundo año de la Compañía, los resultados de la misma han estado enmarcados dentro de lo planeado con ventas creciendo en un 53% con relación al año 2012, llegando a los USD\$ 228.000 y logrando percibir utilidad para los accionistas. Las ventas se continuaron realizando en las Provincias Pichincha, Tungurahua y Azuay principalmente, como Gerente general me desplacé a la ciudad de Ambato para estar más cerca de la operación del negocio, contando con un asistente en la ciudad de Quito, tal como se había contemplado el año anterior; durante tres meses como empleado de la compañía y después, por su decisión, como prestación de servicios; así hemos mejorado la cobertura en la industria de las confecciones en la sierra del país.

En pocos casos se presentaron devoluciones, acreditando la calidad de los productos comercializados y el buen servicio brindado al cliente.

b. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio

Se ha dado cumplimiento a las disposiciones generales de la Junta y a los Estatutos de la Compañía.

c. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal

Como ya he mencionado, durante este año se contó con una persona como empleado de la empresa durante tres meses y posteriormente, tras su renuncia voluntaria, ha prestado sus servicios a la empresa en funciones de recolección de pedidos y despachos en la ciudad de Quito. Así mismo, otra persona presta sus servicios profesionales como Contadora de la empresa.

Como se acordó en Junta Universal de Accionistas del 10 de mayo de 2013, los accionistas otorgarían a la empresa préstamos necesarios, así sucedió en el año quedando a corte de este ejercicio económico una deuda de USD\$5.385; estos se destinaron a Giro internacionales para el Pago a Proveedor.

d. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales

Al finalizar este ejercicio, el principal activo de la compañía se halla en la Cartera con valor de casi USD\$69.000, puesto que es un negocio en el que se manejan carteras entre 90 y 120 días, se continúa teniendo algunas carteras difíciles por lo que se mantuvo el valor que viene del año 2012 como provisión.

El valor del Inventario consta de productos específicos para clientes que los consumen con frecuencia, pero estaremos atentos ya que algunos de estos productos tienden a ser obsoletos por cambios en reglamentaciones de Organismos de Control en el país.

El principal pasivo de la empresa corresponde a un Proveedor extranjero al cual se le importa la mercancía a comercializar y se paga en un promedio de 120 días.

Para este ejercicio también se ha reservado el 10% de las utilidades como Reserva Legal, adicional a esto el Patrimonio se aumenta por una utilidad de USD\$6.415, después de las reservas y de la distribución de Utilidades.

El costo de las ventas corresponde al 79% de las mismas, comparado al 77% del año anterior se ve estable, pudiendo mejorarse con algunas estrategias; y los gastos además de fijos como arriendos, honorarios y salarios; corresponden a gastos de viaje incurridos en la función de ventas en tres provincias del país, al igual que combustibles, mantenimiento y seguros para el vehículo en que me movilizo para el cumplimiento de mis funciones. De igual manera, el Impuesto a la Salida de Divisas es un gasto muy significativo que iguala al valor de la Utilidad del Ejercicio; a pesar de que buena parte de este Impuesto, ya que lo que se importa corresponde a una Subpartida arancelaria autorizada por el Gobierno, se utiliza como Crédito Tributario para el Impuesto a la Renta.

e. Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico

Tras destinar el 10% de las Utilidades líquidas a la formación del fondo de Reserva legal, se propone a los accionistas dejar a disposición de la Compañía las utilidades del ejercicio, sin distribución de utilidades ni pago de dividendos, formando una Reserva Facultativa, esto por la posibilidad de nuevas unidades de negocio que requieran capital de trabajo adicional.

f. Recomendaciones a la Junta General respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

Se mantiene la recomendación a la Junta que los días máximos de cartera sean 120 días y, en lo posible, reducir el tiempo de pago al Proveedor a 90 días con el fin de acceder a menores costos que contribuya a ampliar el margen bruto de ganancia.

Así mismo, continuar con la persona en Quito que asiste la función de ventas y planear y ejecutar la contratación de un empleado con funciones administrativas para tener mayor eficiencia y optimizar tiempo para destinarlo a las ventas.



RODRIGO ALEJANDRO URREA GARCÍA

GERENTE GENERAL- REPRESENTANTE LEGAL

Febrero 15 de 2014